



Acta Sesión Ordinaria N° 025 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a siete días del mes de marzo del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 16:06 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 025 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, quien se integra una vez iniciada la sesión, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°024 del 28 de febrero del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por mayoría de los concejales presentes al momento de la votación, el concejal, Sr. Oviedo, se abstiene por no haber estado presente en la sesión respectiva y el concejal, Sr. Ibáñez, aún no se integraba a la sesión. **(Acuerdo 025/143/2022).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la correspondencia.

Despachada:

- Sra. Luisa Molina Jara. Se responde carta en la cual solicita acoger a su tío en Hogar de Ancianos. En la misiva se le indica que no existen cupos por el momento en el Hogar de Ancianos, que hay que esperar que se genere una plaza. A la vez que se le señala que existe adultos mayores esperando, que están en condiciones de abandono y pobreza bastante más críticos que el caso de su tío, pero que se considerará dentro de las prioridades, en caso de generarse un cupo.
- Sres. Luis Placencia y Juan Garrido. Se responde carta en la que solicitan se les facilite inmueble municipal. Se señala, en la respuesta, que el municipio está imposibilitado de cederles a cualquier título el terreno que solicitan, pues la normativa legal no deja espacios para una acción de esa naturaleza. Asimismo se les explica que el terreno solicitado corresponde a bodega municipal y que una vez retirada una construcción de particulares, se procederá a ver la forma de remozar o incluso mejorar el recinto, para que cumpla plenamente su función. Finalmente, se les invita a concurrir a la oficina de vivienda del municipio, para recibir orientación y apoyo, si lo estiman pertinente, en procesos de información y postulación a algún tipo de solución habitacional de las que ofrece el Estado.

Recibida:

- Comunidad Viñas de Torreón. Plantean preocupación por robos en el sector. Los firmantes plantean que en el sector han ocurrido en forma reiterada actos de tipo delictual, específicamente robos en sus propiedades. Acto seguido presentan una reseña de algunos de esos hechos y concluyen su nota solicitando al concejo municipal, los apoye en gestionar mayor presencia policial en el sector.
- Capital Sur. Capacitaciones ofrecidas en el mes de marzo 2022. La consultora informa sobre la oferta de capacitaciones en el ámbito municipal, las que entrega en distintas ciudades del país y el extranjero.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente señala que el día primero de marzo, asistió a una reunión, en dependencias de la biblioteca municipal, donde funcionarios de Vialidad realizaron una presentación y evaluación de las acciones relativas a la aplicación de supresor de polvo "matapolvo", en las comunas de la Provincia del Itata. En la ocasión ante



representantes de las comunas, señalaron que el principal problema es que las licitaciones se atrasan y por eso la aplicación no comienza en el momento más oportuno. Por su parte el Presidente y participantes de comunas vecinas, les plantearon la necesidad de corregir este aspecto, así como ampliar la cobertura de caminos y trayectos donde se aplique esta solución. El miércoles dos, se reunió, frente al Liceo Municipal, con el Mayor de Carabineros de Quirihue y los transportistas escolares que operan en la comuna, que atienden ambos sistemas educacionales. Estuvieron presentes además el Director del DAEM, la Encargada del Transporte Escolar y el Director de Seguridad Pública. En la ocasión se realizó un hito comunicacional así como se aprovechó de fiscalizar los vehículos, para tener mayor seguridad al momento de realizar las licitaciones. Ese día también estuvo en el sector de Chudal, donde se estaban iniciando los trabajos de colocación del asfalto. La aplicación comienza desde el sector de Chudal hacia Portezuelo. El jueves tres estuvo con el Seremi del Medio Ambiente, quien concurrió a despedirse y entregar algunas últimas informaciones, especialmente referidas a certificaciones que estamos postulando como municipio. Más tarde estuvo en el gimnasio municipal, junto a emprendedores de la comuna y Don Raimundo Parot, del BancoEstado, quien estuvo entregando aparatos que les permiten a los pequeños empresarios que sus clientes puedan pagar con tarjetas bancarias. Se entregaron alrededor de treinta de estos dispositivos. Más tarde recibió al Seremi de Educación, quien vino a realizar una supervisión, respecto del inicio de clases, señaló estar satisfecho con el porcentaje de presencialidad alcanzado. El viernes cuatro de marzo estuvo la Seremi del Trabajo y Previsión Social, entregando cifras en relación a subsidios entregados y los resultados del trabajo de la OMIL, se mostró también muy satisfecha con los logros alcanzados. En la mañana, de este lunes siete, concurrió a la comuna el nuevo Director Regional del INJUV, Joaquín Eguiluz, quien ganó un concurso de alta dirección pública y asumió el primero de febrero.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Ord. N° 174 de alcaldía. Solicita autorizar asignación especial transitoria.
- Modificación Presupuestaria N° 2/2022. Departamento de Administración y Finanzas. La Directora del DAF, a solicitud del Presidente, explica la modificación. Señala que corresponde a ingreso del total del saldo inicial de caja, así como otros ingresos por saldos del Fondo Común Municipal. Detalla luego los montos de los mayores ingresos y del saldo inicial de caja que faltaba incorporar. Posteriormente explica a qué gastos se destinan estos recursos y detalla los documentos que solicitan estas asignaciones. Todo lo explicado por la Directora, fue entregado a los señores concejales en el documento respectivo.
- Invitación a celebración del Día Internacional de la Mujer. El Presidente explica que el IND ofreció esta actividad, para enmarcarla en esta festividad.
- Ord. Int. N° 36 del DAF. Responde solicitudes de información de señores concejales.
- Ord. Int. N° 15 del DESAMU. Da respuesta a consultas del concejal, Sr. Sepúlveda.
- Memorandum N° 192 de la Dirección de Control Interno. Da respuesta a consultas de los señores concejales, referidas a situación de juicios vigentes.
- Ord. DAEM N° 54. Responde consultas de señores concejales, referidas a siniestros de vehículos de educación.
- Ord. DAEM N° 55. Responde consultas de señores concejales, referidas a viáticos cancelados por el Departamento de Educación.
- Memo N° 11, de Administración. Responde consultas de señores concejales, acerca de licitación de servicios radiales y antecedentes del presupuesto de actividades de verano.

El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si solo la actividad informada está considerada para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Se le responde que se está evaluando la posibilidad de saludar en los distintos servicios y a las mujeres que se acerquen al municipio, pero no hay convocatorias al respecto.

Someter a consideración (Acuerdos):

Incidentes:

El Presidente señala que trató de ser lo más sintético posible, dado que tienen una invitación para asistir a la reinauguración del Puente Confluencia, Monumento Nacional, a las 18:00 hrs. Luego cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez.

El concejal expresa que recorriendo los sectores de la comuna, pudo constatar que algunas garitas están pintadas de color blanco. Consulta si fue inversión del municipio o los vecinos de los sectores. Luego señala que algunas garitas están en mal estado, mencionando la ubicada en el camino que se orienta hacia Membrillar y Orilla Itata, que está en un estado inadecuado y se ha transformado en basural. Sugiere hacer una revisión en todas las garitas para ver alternativas de limpieza y analizar el grado de deterioro. Luego señala que en los sectores de Huacalemu, Liucura y Trancoyan, se han perdido las barreras de contención en las rutas, agrega que los vecinos lo atribuyen a robos y les preocupa su falta. Sugiere oficial a Vialidad y a carabineros, informando de la situación. Luego indica que es necesario contar con una presentación del Director de Seguridad Pública, para que exponga



la situación comunal en este ámbito. Asimismo agrega que es importante que Portezuelo cuente con cámaras de seguridad, en el contexto del proyecto regional al respecto. Indica que incluso, si el proyecto se retrasa, se podría considerar avanzar con recursos municipales, aunque sea para una primera cámara. Plantea, a continuación, que muchos adultos mayores le han señalado que tienen problemas por ruidos molestos hasta altas horas de la noche y que él le ha sugerido concurrir o llamar a carabineros o seguridad ciudadana para denunciar. Indica que señalan extrañar los recorridos de la camioneta de seguridad ciudadana. El Presidente pide al Secretario que lea el Ordinario N° 154, dirigido a Vialidad, donde se informa la sustracción de las barreras de contención y hace ver los inconvenientes que esto origina. Sobre las garitas, indica que está en revisión un proyecto al respecto, que considera construcción de garitas temáticas, otorgando un sello local. Indica que se deberá hacer un estudio, porque este tema es dinámico y muchas garitas construidas anteriormente, ya no se usan.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala informa que sus incidentes los hará llegar al Secretario en forma escrita. Solo consulta sobre el alumbrado público en el sector de Llahuen, que llevan casi una semana sin funcionar. Se le responde que se revisará esta situación, que había problemas con una caja reguladora, que se bajaba por sobre voltaje.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. En primer término expresa que es importante que Prodesal presente un informe sobre el problema de denominación de origen que estaría afectando a las cepas País y Censault. Indica que tienen su denominación en el Valle del Itata y se le quede extender a nivel país, perjudicando al Valle del Itata y sus productores. Sugiere oficiar al Ministerio de Agricultura. Luego señala, respecto de las barreras de contención, que en el sector de Trancoyan son alrededor de treinta metros de barreras que han sido sustraídas. Sugiere colocar hinchas de señalización de peligro, porque los postes de fijación que quedan en el sector, también representan un peligro. Indica, a continuación, que la licitación de transporte público subvencionado, para la zona sur de la comuna se declaró desierta, por lo que estima es conveniente solicitar una reunión con los encargados para hacerles ver la importancia de este servicio y como superar esta situación. El Presidente señala, sobre el servicio de transporte, que el municipio se ha estado comunicando y la respuesta de la Seremi indica que se devolvió el diseño de la propuesta, para ver la posibilidad de aumentar los recursos, para así hacerlo más atractivo.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. El concejal hacer referencia a que el día viernes asume el gobierno del Presidente Gabriel Boric y que ya está designado el Delegado Presidencial para la Región de Ñuble y para las provincias de Itata y Punilla. Indica que dos de las situaciones planteadas, tienen que ver con políticas públicas de gobierno saliente. Sobre la uva, señala que hay un compromiso del nuevo gobierno de poder atender esta situación y buscarle solución. Indica que hay que comenzar a trabajar con el nuevo gobierno. Plantea que le alegra que se acogiera su propuesta de adelantar la sesión del concejo y poder asistir a la reinauguración del Puente Confluencia, indicando que fue parte de las gestiones para declararlo monumento nacional. Agrega que ve con preocupación que se haya ingresado nuevamente una solicitud de asignación especial transitoria en salud, toda vez que no ve ningún elemento adicional que lo justifique. Espera que los concejales lo analicen en su mérito y si no es así hará las gestiones pertinentes en orden a cumplir la normativa.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. Inicia su intervención saludando a los presentes, dado que tuvo un periodo de ausencia. Luego agradece al subrogante de la Dirección de Seguridad Pública, Sr. Juan Santos, porque resolvió diligentemente algunas situaciones que él, desde el lugar donde se encontraba, le planteó. Luego expresa que algunos vecinos le han consultado por el Comité de Vivienda La Esperanza, pues en septiembre se colocó la primera piedra, pero no ha habido avances. Solicita se le informe al respecto. Continúa señalando que en frontis de la Iglesia Evangélica se estaciona maquinaria que entorpece su acceso, agrega que es un sitio público, pero sugiere hablar con la empresa privada, Constructora Terrex, para que la ubique a un costado. Sugiere poder intervenir este sector, con obras de hermoseamiento. Luego consulta sobre la construcción del pozo de agua potable para el sector de Chudal, en que pie se encuentra el proyecto. Del mismo modo consulta por las luminarias en Trancoyan Chico, frente a Don Vangelio Zapata. El Presidente le pide que presente sus consultas por escrito. Sobre las viviendas, le indica que existen plazos, indicando que algunas viviendas están casi terminadas. Las viviendas se van construyendo en forma paulatina y las viviendas no se pueden ocupar mientras no tengan las visaciones de todos los servicios involucrados, por eso no se pueden entregar a los beneficiarios.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal consulta si hay avances sobre la farmacia local o negocio donde se venderán medicamentos. Luego informa que las luminarias del sector oriente, en el sector urbano, a veces no funcionan y pide se revise la situación. El Presidente le responde sobre la farmacia, que no tiene nuevos antecedentes, el trámite lo hace la persona interesada. Sobre las luminarias, indica que solicitará al Director de Seguridad Pública, que realice recorridos nocturnos para verificar que luminarias no funcionan. .

Cuenta de Comisiones:

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 16:56 hrs.